

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 21 de julio de 2020, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Huelva, por la que se adjudica puesto de trabajo por el sistema de libre designación, convocado por resolución que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, así como el Decreto 69/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Institutos de Medicina Legal de la Comunidad Autónoma de Andalucía, del Consejo Andaluz de Medicina Legal y Forense y de la Comisión de Coordinación de los Institutos de Medicina Legal, modificado por el Decreto 90/2018, de 15 de mayo, esta Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a tenor de lo preceptuado en el artículo 14.1 del citado decreto,

R E S U E L V E

Adjudicar el puesto de libre designación convocado por Resolución de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, de fecha 21 de mayo de 2020, al personal funcionario que figura en el anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 65 del Reglamento General anteriormente citado, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

A N E X O

ADJUDICACIÓN DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN

DNI: ***3749**.

Primer apellido: Galán.

Segundo apellido: Gómez.

Nombre: Israel Jesús.

CPT: 7956510.

Denominación puesto trabajo: Secretaría Instituto Medicina Legal.

Centro de destino: Servicios Apoyo a la Administración de Justicia.

Centro directivo: Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Consejería: Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Localidad: Huelva.

Huelva, 21 de julio de 2020.- La Delegada, María Ángeles Muriel Rodríguez.

00175495